



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 007 Barranquilla

Estado No. 83 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400302020150101400	Ejecutivo	Miguel Antonio Ruiz Pacheco	Robinson Enrique Mora Segrera	11/12/2020	Auto Decide - Primero: Ordenar La Entrega Al Demandante De La Suma De 819.309.00 M.L.Consignándolos A Su Cuenta De Ahorro Del Banco Agrario No.01601009214-4, Que Seencuentran Depositados A Órdenes De Este Proceso, Producto De Embargo Al Demandado,Previo Traslado Al Demandado, Por El Término De Los Tres (3) Días De Ejecutoria Del presente Auto..Segundo: Retener La Entrega De Los Oficios De

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

431f1478-c41e-40c6-955d-1324d0ddc61e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 007 Barranquilla



Estado No. 83 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

				Desembargo, Ordenada En El No. 20. Parte Resolutiva Del Auto De Fecha Septiembre 29 Del Año 2020, Hasta Tanto La Partedemandante, Reciba Los Dineros A Que Se Refiere El Numeral Primero De Este Auto.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

431f1478-c41e-40c6-955d-1324d0ddc61e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 007 Barranquilla

Estado No. 83 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300420030060500	Ejecutivo Singular	Banco Av Villas	Edgardo Alberto Diaz Davila	11/12/2020	Auto Decide - Primero: Requerir A La Oficina De Registro De Instrumentos Publicos De Barranquilla, Para Que Informe Con Destino A Este Despacho Judicial, Si Existe Algún Bien Inmueble Que sea Suseptible De Embargo, De Propiedad Del Demandado Sr. Edgardo Alberto Diazavila, Identificado Con Cc No. 8.738.066 En Caso Afirmativo Sirva Indicar Numero Dematricula Inmobiliara Del Mismo. Librense Las Comunicaciones Del Caso.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

431f1478-c41e-40c6-955d-1324d0ddc61e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 007 Barranquilla

Estado No. 83 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300420060090500	Ejecutivo Singular	Banco Av Villas	Miguel Escorcía De La Rosa	11/12/2020	Auto Decide - Primero: Requerir A La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Barranquilla, Para Que Informe Con Destino A Este Despacho Judicial, Si Existe Algún Bien Inmueble Que sea Suseptible De Embargo, De Propiedad Del Demandado Sr. Miguel Segundo Escorcía De La Rosa., Identificado Con Cc No. 72.192.946. En Caso Afirmativo Sirva Indicar Numero De Matricula Inmobiliara Del Mismo. Librense Las Comunicaciones Del Caso.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

431f1478-c41e-40c6-955d-1324d0ddc61e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 007 Barranquilla



Estado No. 83 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

08001405300420070058900	Ejecutivo Singular	Banco Comercial Av Villas S.A	Gabriel Florez Hoyos	11/12/2020	Auto Decide - Primero: Requerir A La Oficina De Registro De Instrumentos Publicos De Barranquilla, Para Que Informe Con Destino A Este Despacho Judicial, Si Existe Algún Bien Inmueble Que sea Suseptible De Embargo, De Propiedad Del Demandado Sr. Gabriel Bernabeflorez Hoyos, Identificado Con Cc No. 73.116.573. En Caso Afirmativo Sirva Indicar numero De Matricula Inmobiliara Del Mismo. Librense Las Comunicaciones Del Caso.
08001405301120130010100	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Luz Angela Lopez Polo, Ludis Del Carmen Lopez Polo	11/12/2020	Auto Decide - Primero: Ordénese El Desembargo De Los Dineros Y Demás Bienes Que Se Hayan

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

431f1478-c41e-40c6-955d-1324d0ddc61e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 007 Barranquilla



Estado No. 83 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

Embargadodentro Presente
Proceso, En Auto De
Fecha 9 De Septiembre Del
2014 Que Trataba
Embargo Yretencion De
Quinta Parte Del
Excedente Del Salario
Minimo Y
Demasemolumentos
Embargables Por Ley Que
Devenga El Demandado
Alberto Mirandaromero
Identificado Con Cc N
84091280 Como Empleado
De La Policia Nacional,
Medidacomunicada Con
Oficio N 1662 De 09-09-
2014. Librense Los
Correspondientes
Oficios.Segundo: Ordénese
La Entrega O Devolución Al
Demandado Alberto
Miranda

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

431f1478-c41e-40c6-955d-1324d0ddc61e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 007 Barranquilla



Estado No. 83 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

Romeroidentificado Con Cc N 84091280, En Caso De Existir De Los Depósitos Judiciales Que Se Encuentrena Su Nombre Y A Órdenes Del Presente Proceso, Siempre Que No Hayan Sido Objeto De Embargo. Deser Necesario Ofíciese Al Juzgado De Origen, Solicitándole La Conversión De Los Depósitos Judicialesque Se Encuentren A Disposición De Este Proceso. Al Momento De Dar Cumplimiento A Lo Dispuestoen El Numeral Anterior Del Presente Proveído, Deberá Verificarse Por Parte De La Oficina Deejecucion Civil Municipal De Barranquilla,

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

431f1478-c41e-40c6-955d-1324d0ddc61e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 007 Barranquilla



Estado No. 83 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

				Que Se Encuentre Vigente La Condición En Laque Actúe La Persona O Profesional Del Derecho A Cuyas Órdenes Se Expidan, Que Ostente Lafacultad De Recibir.Cuarto: Cumplido Lo Anterior, Archívese El Presente Proceso
--	--	--	--	--

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

431f1478-c41e-40c6-955d-1324d0ddc61e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 007 Barranquilla

Estado No. 83 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300420000062100	Ejecutivo Singular	Citibank Colombia	Gerardo Sanchez	11/12/2020	Auto Decide - Primero: Requerir A La Oficina De Registro De Instrumentos Publicos De Barranquilla, Para Que Informe Con Destino A Este Despacho Judicial, Si Existe Algún Bien Inmueble Que sea Suseptible De Embargo, De Propiedad Del Demandado Sr. Gerardo Alfonsosanchez Castillo, Identificado Con Cc No. 17.128.139. En Caso Afirmativo Sirva indicar Numero De Matricula Inmobiliara Del Mismo. Librense Las Comunicaciones Del Caso.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

431f1478-c41e-40c6-955d-1324d0ddc61e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 007 Barranquilla

Estado No. 83 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300420000130200	Ejecutivo Singular	Citibank Colombia	Ricardo Parra	11/12/2020	Auto Decide - Primero: Requerir A La Oficina De Registro De Instrumentos Publicos De Barranquilla, Para Que Informe Con Destino A Este Despacho Judicial, Si Existe Algún Bien Inmueble Que sea Suseptible De Embargo, De Propiedad Del Demandado Sr. Ricardo Parragonzalez, Identificado Con Cc No. 8.747.678. En Caso Afirmativo Sirva Indicar Numerode Matricula Inmobiliara Del Mismo. Librense Las Comunicaciones Del Caso.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

431f1478-c41e-40c6-955d-1324d0ddc61e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 007 Barranquilla

Estado No. 83 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300420070022400	Ejecutivo Singular	Hsbc Colombia S.A Sigla Hsbc	Hugo Pacheco	11/12/2020	Auto Decide - Primero: Requerir A La Oficina De Registro De Instrumentos Publicos De Barranquilla,Para Que Informe Con Destino A Este Despacho Judicial, Si Existe Algún Bien Inmueble Que sea Suseptible De Embargo, De Propiedad Del Demandado Sr. Hugo Alfonso Pacheco Sanchez, Identificado Con Cc No. 7.451.089. En Caso Afirmativo Sirvindicar Numero De Matricula Inmobiliara Del Mismo. Librense Las Comunicaciones Del Caso.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

431f1478-c41e-40c6-955d-1324d0ddc61e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 007 Barranquilla



Estado No. 83 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

08001405300420060093000	Ejecutivo Singular	Hsbc Colombia S.A Sigla Hsbc	Vladimir Santiago Lopez	11/12/2020	Auto Decide - Primero: Requerir A La Oficina De Registro De Instrumentos Publicos De Barranquilla,Para Que Informe Con Destino A Este Despacho Judicial, Si Existe Algún Bien Inmueble Que sea Suseptible De Embargo, De Propiedad Del Demandado Sr. Bladimir Santiagolopez, Identificado Con Cc No. 8.707.341. En Caso Afirmativo Sirva Indicar Numero Dematricula Inmobiliara Del Mismo. Librense Las Comunicaciones Del Caso.
08001405300620170007700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bancolombia Sa Y Otro	Paulina Cordoba Herrera	11/12/2020	Auto Decide - Primero: Estese A Lo Resuelto Por Este Despacho Judicial Mediante Auto De Fecha

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

431f1478-c41e-40c6-955d-1324d0ddc61e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 007 Barranquilla



Estado No. 83 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

06 Defebrero De 2019 (Fl. 66 2C), Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Provisto.Segundo: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante Através De Su Representante Legal O Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir, Porconducto De La Oficina De Ejecución Civil Municipal, Hasta La Concurrencia Del Saldo Pendientede Liquidación De Crédito Y Costas Aprobadas. Teniendo En Cuenta Las Entregas Anteriormenterealizadas, Si Las Hubiere; Para Lo Cual Se Le Faculta De Ser

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

431f1478-c41e-40c6-955d-1324d0ddc61e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 007 Barranquilla



Estado No. 83 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

				Necesario Fraccionar Títulos, Cuandose Supere Este Monto Y Oficiar Al Juzgado De Origen Para Que Haga Las Conversiones En Casode Existir Títulos De Este Proceso En Ese Juzgado. Al Momento De Dar Cumplimiento A Lodispuesto En Esta Ordenación Deberá Verificarse Que Se Encuentre Vigente La Condición En Laque Actúe La Persona A Cuyo Favor Se Expedirán Las Órdenes De Pago Respectivas.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

431f1478-c41e-40c6-955d-1324d0ddc61e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 007 Barranquilla

Estado No. 83 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620180072600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Katherine Lopez Benitez	11/12/2020	Auto Decide - Primero: Hágase Entrega O Devolución A La Parte Demandada Sra. Katherinelopez Benitez, Identificada Con La Cedula De Ciudadanía No. 22.493.050, De Losdepósitos Judiciales Que Se Encuentren A Órdenes Del Presente Proceso, Y Los Que Por Esteconcepto Y Proceso Llegaren Con Posterioridad, Por No Encontrarse En El Expedienteconstancia De Embargo De Remanente Que Recaiga Sobre El Mismo.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

431f1478-c41e-40c6-955d-1324d0ddc61e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 007 Barranquilla

Estado No. 83 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302820190019800	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Jairo Lberto Arteta Goenaga	11/12/2020	Auto Decide - Primero: Hágase Entrega O Devolución A La Parte Demandada Demandado Sr. Jairoalberto Arteta Goenaga, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No. 72.010.836De Baranoa - Atlántico, De Los Depósitos Judiciales Que Se Encuentren A Órdenes Del presente Proceso, Y Los Que Por Este Concepto Y Proceso Llegaren Con Posterioridad, Pono Encontrarse En El Expediente Constancia De Embargo De Remanente Que Recaiga Sobreel Mismo.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

431f1478-c41e-40c6-955d-1324d0ddc61e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 007 Barranquilla



Estado No. 83 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020

08001405300520180010500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Davinson Orozco Villeros	11/12/2020	Auto Decide - Primero: Reconocer Personería Jurídica Para Actuar A La Dra. Heidy Sarabiastillo, Identificada Con La Cedula De Ciudadanía No. 32.891.131 Y T.P. 232.018 Delc.S. De La J., Como Apoderada Judicial De Demandada Sra. Shirley Payaresindaburo, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.Segundo: No Acceder A La Solicitud Realizada Por La Apoderada De La Partedemandante, Dra. Heidy Sarabia Castillo, Conforme A Lo Expuesto En La Partemotiva De Este Proveído
-------------------------	---------------------	-----------------------------------	--------------------------	------------	--

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

431f1478-c41e-40c6-955d-1324d0ddc61e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 007 Barranquilla

Estado No. 83 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405303120180029600	Procesos Ejecutivos	Servicios Medicos Quirurgicos S.A.S.	Ecotrauma S.A.S	11/12/2020	Auto Decide - Primero: Avocase El Conocimiento Del Proceso Ejecutivo 08001-40-03-031-2018-00296-00.Segundo: No Acceder A Lo Solicitado Por El Dr. Ruben Dario Mendoza Garcia, Encalidad De Apoderado De La Parte Demandante, Quien Funge Como Demandante En El presente Proceso, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Provisto.Tercero: Requerir A Las Partes A Fin De Que Cumplan Con Su Carga Procesal.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO

Secretaría

Código de Verificación

431f1478-c41e-40c6-955d-1324d0ddc61e